

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.  
Un año..... 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguilaz, 4

Año LVI

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Domingo 3 de Abril de 1910.

FUERA DE JEREZ

Un mes..... 2'50 ptas.  
Un año..... 25

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.  
Un año..... 40

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguilaz, 4

Núm. 17.371

## EL MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

### Grandiosa manifestación.

Tal puede calificarse el acto noble y hermoso con que el pueblo de Jerez rindió ayer tributo de adhesión y de afecto á los actuales Consejeros del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, villanamente insultados por los defensores del antiguo Consejo.

Fué una reivindicación, un tributo debido á las honorables personas que se han sacrificado en pro del bien común, dejando la propia tranquilidad, exponiéndose á los ataques de los culpables y á las calumnias y diatribas procaces de enemigos innobles.

El calvario de esos hombres generosos y patriotas ha merecido una glorificación y ésta la tuvo y cumplidísima en la manifestación de ayer.

Por la reseña que del acto hacemos más adelante, podrán nuestros lectores, los pocos que no lo hayan presenciado, comprender la importancia que tuvo y su trascendencia, que ha de resonar de modo indudable en las esferas del Gobierno.

Un pueblo entero pidiendo justicia, no puede, no debe ser desoído por ningún gobierno honrado y no lo será.

La manifestación de ayer honra á Jerez, porque si es una de las más negras traiciones el mirar con egoísmo el sacrificio de los demás por el bien común, es en cambio acto noble, generoso y levantado el agradecimiento.

Los señores del Consejo pueden estar satisfechos: ¿qué comparación pueden tener sus amarguras sufridas al ser blanco de ataques interesados y sistemáticos, con la inmensa de recibir los plácemes de un pueblo entero, pues puede calcularse en diez mil personas las que rindieron al actual Consejo el ferviente entusiasmo de sus simpatías?

El Gobierno del Sr. Canalejas no ignora á estas horas que ayer se ha convocado un pueblo á las puertas de las Casas Consistoriales de Jerez, clamando Justicia, en medio del orden más perfecto y más admirable.

No es ciertamente en España donde abundan los ejemplos de tanta cordura y moderada discreción y este debe ser para el Gobierno, á parte de la justicia de la causa que se defiende, la mayor razón para que sea atendida en su demanda.

Es preciso á los grandes males acudir con grandes remedios.

Si en el curso habitual de sucesos ordinarios la lenta acción de la justicia es un mal muy grave ¿qué podrá decirse de un suceso tan triste como este en que han perdido sus ahorros más de tres mil personas y en que desaparece un Monte de Piedad tan necesario en tiempos de una terrible crisis económica?

Cerca de diez meses es ya sobrado tiempo, medite sobre esto

el Gobierno del Sr. Canalejas, y verá que es preciso que el terrible suceso de los desfalcos del Monte, es necesario que tenga una solución rápida y satisfactoria.

Páguese en el acto ó actívese la acción de los tribunales; que medios debe tener el Gobierno para ello, máxime cuando existen gravísimos motivos sociales, morales y políticos, que así lo demandan.

Aquí donde en un mes se ha hecho justicia seca, privando de la vida á cuatro reos ¿no podría el gobierno hacer que caminen las cosas con más rapidez para que entren en posesión de sus ahorros tres mil familias?

Nos parece el tiempo transcurrido suficiente, y no es justo abusar de la paciencia de un pueblo tan noble y bueno como el de Jerez, que ayer ha dado tan hermoso ejemplo de civismo y de cultura.

Así lo esperamos. El Sr. Canalejas, cuando ha sido abogado de los imponentes, cuando ha tomado la honrosa toga para defender tan buena causa, es porque la ha encontrado justa y digna. ¿Qué no hará desde las esferas del poder en pro de la justicia quien tomó la toga en defensa del desvalido?

Estamos seguros que se pagará á los impositores de la Caja de Ahorros y que ha de ser pronto; no es posible esperar otra cosa en la justa causa que defendemos; si tan noble aspiración no fuera un derecho indiscutible, lo habría ganado el pueblo de Jerez con su honrosa conducta en la memorable y honrosa jornada de ayer.

La lógica y el sentido común han huido definitivamente de los escritos de Juan de Jerez, digno compañero de Paco Verdades, aunque á ambos, algunos mal intencionados quisieran confundir en una sola persona, en el clásico y tradicional Juan Palomo. Es que la lógica y el sentido común son, una divina gracia, que no es concedida al ánimo lleno de prejuicios que todo lo mira á través del interés del partido que defiende y que, con los ojos puestos en el fin, no desdena ningún medio.

Por eso se le vé en cada párrafo olvidar lo que dice en el anterior y no hacer cuenta de lo que ha de decir en el inmediato; por eso cambia constantemente de criterio con un encantador selecticismo y, con la mayor frescura, los utiliza todos, sacando de cada uno el mejor partido y no olvidando ninguno para atacar la gestión del condenado Consejo interino y para defender las soluciones propuestas por el señor Cura de Santiago.

Mal defensor le ha salido al señor Cura. Por el párrafo lo sen-

timos, y lo sentimos tanto más, cuanto que, por propia declaración de Juan de Jerez, se le parece un poquito.

Pero vamos á cuentas, que para introducción va ya siendo largo. Laméntase Juan de Jerez, en *El Mensajero* del Viernes, de que el Consejo interino no declare *urbi et orbe* y de *pe á pá* cuanto en Madrid se le propuso y las razones de índole moral y de índole práctica que le impidieron aceptarlo. Más, mucho más que Juan de Jerez lamenta el Consejo, y así lo ha declarado en reciente carta, no poder dar esa explicación completa, sin faltar á una palabra empeñada y exigida por los mismos que ahora quieren tirarle de la lengua.

Y ya estamos viendo á Juan de Jerez llevarse las manos á la cabeza y preguntar escandalizado ¿y por qué se ha empeñado esa palabra? ¿es que se puede tratar en la sombra lo que interesa directamente á tres mil personas y de manera más ó menos directa á todo un pueblo y en grado preeminente á la causa eterna de la razón y de la justicia? Pero es que, si la palabra no se empeña, el asunto no se trata, y la proposición no se oye y la Comisión del Consejo se vuelve de Madrid sin haber adelantado un paso, sin saber siquiera si había la posibilidad de un arreglo y entonces hubiera sido de ver al propio Juan de Jerez llevarse las mismas manos á la cabeza y exclamar con igual tono ¿y por qué no se ha tratado? ¿es que por un simple puntillo de amor propio, por *tiquis miquis* de forma, se dificulta, se imposibilita un arreglo tan interesante para las personas, para el pueblo y para la causa?

¿Por qué esa claridad que pide al Consejo, creyendo cándidamente ponerle en un aprieto, no se la pide á los que hicieron la proposición? ¿Por qué si ahora critica las reservas del Consejo, no alzó su voz contra el Marqués de Mochales, que en carta que sólo parece haber olvidado Juan de Jerez, declaraba, no hace mucho, y respondiendo precisamente á excitaciones del Consejo, que esos tratos no podían ser llevados públicamente? Que hablen, que hablen los proponentes y, si la proposición fué la que escuchó el Consejo, el Consejo explicará por qué no la aceptó y, si la proposición se reforma y se mejora, el Consejo dará también su opinión sobre ella y entonces, públicamente conocida y discutida públicamente para que se sepa su alcance y se pueda juzgar de su eficacia, sométase al *referendum* de los imponentes y que ellos, que son los interesados digan la última palabra.

Pero Juan de Jerez no es solo parcial, es además inconsecuente: porque ese mensaje cuya eficacia tanto proclama, ese mensaje de tan valiosas firmas cubierto en un misterio que no puede revelarse al público que hay

que creer con fe religiosa, con fe inquebrantable en la prestigiosa personalidad del conocidísimo señor Juan de Jerez que, descendiendo de su alto pedestal y aceptando por un momento con modestia suma, el papel de charlatán de feria, se pone á la puerta de su barraca, gritando con toda la fuerza de sus pulmones: ¡Adelante señores; pasen á firmar el mensaje monstruo, el mensaje milagroso que hará que á cambio de un garabato y á *toca teja cobren todos*, todos antes de expirar Abril! Yo, Juan de Jerez, lo aseguro. ¿Qué se pierde con probar? ¡Ay que algún incrédulo exclama: lo que el pájaro que cayó en las redes, lo que el ratón que probó el queso de la trampa.

Pide Juan de Jerez al Consejo la publicación de determinados datos: el Consejo no tendrá seguramente interés en ocultar nada de lo que á su gestión se refiere, aunque sea pedido por quien por ocultar, oculta hasta su nombre, perdiendo con eso el derecho á pedir nada.

Y ¿para qué hablar más? Creemos que es aquí Juan de Jerez el que se ha metido en el pantano y que entre tanto fango si no es raro lo parece.

De la manifestación ni una palabra. Sus diatribas huelen á despecho. Ladrinos á la luna, escupos al cielo... pero no, otra vez surge ante nosotros su figura y esta vez, con aire resignado y amparándose de palabras evangélicas, exclamará compungido aludiendo á sus epístolas: (Voz que clamó en el desierto!)

### Se aproxima la hora

Cierre de tiendas.—Afluencia de manifestantes.—Más de 10.000 almas.—Ovación á D. Patricio Garvey.

La manifestación de protesta contra las soeces y burdas injurias, contra las falsedades que un día y otro dirigen á los dignísimos Consejeros del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, gentes poco escrupulosas é indignas de toda consideración, superó á todo cuanto se pudo prever.

Desde mucho antes de la hora convenida para que concurren al lugar de la cita aquellos que quisieran tomar parte en el acto, á la plaza de Alfonso XII, punto convenido, comenzó á fluir una muchedumbre inmensa que invadió casi por completo la amplia vía de referencia.

Antes de las cinco de la tarde, los comercios todos, sin excepción, cerraron sus puertas en prueba de adhesión al acto que se iba á celebrar, y á la Plaza de Alfonso XII acudían imponentes y no imponentes de la Caja de Ahorros, perjudicados y no perjudicados en el escandaloso desfaldo que hace tanto tiempo absorbe la atención de España entera.

Unos y otros iban interesados en demostrar sus protestas contra lo que viene ocurriendo y á demandar de los poderes públicos cumplida y pronta justicia contra los autores de tanta villanía y el pronto reintegro á los imponentes de las sumas en su legítima propiedad.

En la parte de la Plaza Alfonso XII más inmediata á la calle Lancería,

ondeaba una gran bandera con los colores nacionales, en el centro de la cual, en grandes caracteres negros se leía esta sola palabra: JUSTICIA, que era lo único que los manifestantes iban á solicitar.

Mientras llegaba la hora de que la manifestación rompiera la marcha, aún comprendiendo la imposibilidad de poder publicar los nombres de todos cuantos á ella concurren, párecenos oportuno consignar aquellos de que nos fué dable tomar nota y que no llegan, ni en mucho, á la cifra total, puesto que ésta podemos asegurar, sin temor á incurrir en exageración, que se elevaba á más de diez mil almas, entre las que figuraban personalidades distinguidísimas y honorables, así como algunas mujeres.

Al presentarse en la plaza del Arenal nuestro distinguido convecino Patricio Garvey, una gran parte del público le saludó respetuosamente y le dedicó una cariñosa ovación.

Los anotados fueron: D. Ramón Belayo, don Juan José Puerto, don Francisco Carrasco, don Antonio Soto Flores, don Félix García Villegas, don Horacio Bel, don Manuel García Goma, don Cayetano Castellón, don Angel Torrejón, don Heriberto Ruiz, don José Vega, don Carlos Rivero, don Antonio Gallegos, don José Ruiz Berdejo, don Julián del Villar, don Manuel Picardo, don Francisco Picardo, don Manuel Centeno, don José Pan. Alberto, don Francisco Díez, don José L. de la Herrán, don Eduardo Bohórquez, don Joaquín Ferrero, don Manuel Crespo Lema, don José Areila, don Francisco Lacasa, don Fernando Carmona, don Juan Montero, don Manuel Martínez y García de la Peña, don Rafael García del Salto, don Fernando García Riquelme, don Luis de la Sierra, don José Alfonso, don Fernando Besanilla, don Octavio Pérez Calderón, don Angel de la Pascua, don Pedro Simón, don José Ortega, don Luis Moliné, don Francisco Bernal, don Joaquín González don Miguel Barea, don Juan Pérez, don Antonio Portillo, don Segundo de Lucas, don Antonio Ruiz, don Carlos Cuevas, don Manuel Montes, don Rafael Mora, don Cristóbal Marín, don Cristóbal Benítez, don Pedro Latorre, don Martín López, don Juan González, don Juan García, don Enrique García, don Prudencio Benítez, don Juan Fierro, don Lorenzo Rubiales, don Rafael Navarro, don José López, don José Contrera, don José Delgado, don Manuel Jiménez, don Manuel Guerrero, don Cristóbal Pina, don Juan Armida, don Miguel Benítez, don Ceterino Marina, don José Prado, don Juan Márquez, don Manuel Calero, don Enrique Rus y don Miguel Delgado Castillo, presidente.

D. Antonio Moncayo, don Antonio Román, don Manuel Molina, don Manuel Montaña, don Félix García Arboleya, don Francisco Fierro, don Eustaquio Reguera, don Manuel Catalina, don Adrián Catalina, don Toribio Revilla, don Pedro Díaz López, don Juan García Gil, don Juan Berruti, don José Mateos, don Juan Pedro Soto, don Francisco Quiros, don Nicolás Gago, don Manuel Areila, don Juan Manuel Jurado, don Antonio Cuevas, don Manuel Vega, don Santos López, don Salvador Díaz Delgado, don Domingo Fernández, don Andrés Cárdenas, don José Fernández Cala, don Rogelio Mayol, don Antonio Camacho, don Agustín Gutiérrez, don Manuel Gutiérrez, don Francisco Ragel, don Manuel Fernández, don José de Benito, don José M. Molina, don Aureliano Valenzuela, don Raimundo Marks, don José Barrios, don Juan Serrano, don Carlos Gil, don Diego Quijano, don Rafael Pozo, don Juan Delgado, don Juan Fernández, don Luis Fernández, don Luis Solís, don Rafael Roldán, don Guillermo Sala, don Juan Ponce, don Manuel Álvarez Castro, don Raimundo García, don Arturo Díaz, don Manuel Romero Fontán, don Pedro Vizaño, don Salvador Vela, don José Martín López, don José Cumbre, don José del Río,

don José Guerra, don Manuel Castilla, don Tadeo de la Puente, don Miguel Gen...

Don José Cortiguera, don Antonio Barrera, don Juan M. Fernández, don José Jiménez...

D. Juan Vacas, don Indalecio Matos, don Pablo Pernía, don Sebastián Lira, don José de los Ríos...

D. Julián Gutiérrez, don José Díaz López, don Juan Sambrano, don José Jiménez...

Llegada de la Comisión del Ayuntamiento

Aplausos a los Concejales Recomendando orden.

A las seis menos cuarto llegó a la Plaza de Alfonso XII la Comisión del Excelentísimo Ayuntamiento...

El Sr. Roma, en quien el Alcalde delegó la presidencia del Municipio, así como cuanto se refiriera a orden público...

En marcha

Aspecto imponente de las calles. Los socios de El Liberal. Vivas a la Justicia.

A las seis menos diez minutos, la manifestación rompió la marcha dirigiéndose por las calles Lancería, Larga a la Porvera.

El aspecto de las dos primeras resultaba imponente.

Cuando la cabeza, en la que iba la bandera, detrás de la cual marchaba la Comisión del Excmo. Ayuntamiento...

Al paso por el Circulo Liberal, todos los socios que se encontraban esperando a la manifestación, acudieron a engrosarla.

Los manifestantes daban vivas a la Justicia, al Consejo del Monte de Piedad, a D. Patricio Garvey y a nuestro Director Sr. Pifero.

Todos los balcones de las calles citadas, así como los de las demás que recorrió la manifestación, estaban totalmente ocupados por multitud de señoras y señoritas que observaban el paso ordenado de aquella.

En las aceras se hallaba estacionado numeroso público que luego formaba entre los manifestantes.

En la calle Sagasta

Ovación a D. Pedro N. González.

Al entrar en la calle Sagasta la manifestación, se agregó a ella nuestro distinguido convecino D. Pedro N. González, quien, con numerosos individuos se encontraba esperándola.

El público vitoreó y aplaudió con entusiasmo al Sr. González.

Los manifestantes siguieron por la calle Chancillería, plaza de San Juan y calle Francos, dirigiéndose al establecimiento del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

En el Monte de Piedad

Saludo a los Consejeros. Dirigiendo la palabra a los manifestantes. Ovaciones a los oradores.

La cabeza de la manifestación hizo alto en la puerta del benéfico establecimiento.

Una comisión compuesta por imponentes, concejales del Excmo. Ayuntamiento y señores de distintas clases sociales, penetraron en el Monte de Piedad, en cuyo primer piso esperaban los Consejeros Sres. D. Agustín de Ondovilla, Marqués de Campo Real, D. José Aranda Pérez, D. Julio Bertermati, D. Salvador Díez y D. Pedro González Quijano.

El Sr. Roma, en nombre de imponentes y pueblo, saludó a los señores Consejeros, a quienes dijo que el objeto de la manifestación era tributarles el homenaje de simpatía a que se han hecho acreedores, tanto por la honrosa gestión que vienen realizando al frente del desfalcado establecimiento, como en desagravio de los vejámenes que están sufriendo por parte de determinados elementos.

En nombre de todos el Sr. Roma rogó a los Consejeros que continúen al frente del Monte de Piedad.

El Sr. Ondovilla contestó al señor Roma en nombre de sus compañeros de Consejo, agradeciendo las alentadoras frases que se le habían dirigido, y añadió que estaban dispuestos a continuar desempeñando sus cargos correspondiendo a la manifestación de simpatía de que eran objeto.

Acto seguido y a petición de los manifestantes, los Sres. Romay Ondovilla asomáronse al balcón.

La calle de Francos presentaba un aspecto imponente, grande. De uno a otro extremo se encontraba ocupada en su totalidad, así como las bocas calles afluentes.

Los manifestantes que dirigían continuos vivas al Consejo del Monte y a la Justicia, al ver a los señores Roma y Ondovilla en el balcón aplaudieron frenéticamente.

El Sr. Roma les dirigió la palabra, é hizoles presente la importancia y trascendencia del acto que tenía lugar; dijo que el pueblo jerezano, con el orden que había observado hasta el momento presente, había demostrado ser grande, noble, merecedor de mejor suerte y tener el derecho a la pública manifestación, conquistada a fuerza de mucha sangre; les recomendó que continuaran con igual prudencia y sensatez, y que por nada ni por nadie alterarían el orden público.

Si alguien se atreviese a alterar la tranquilidad pública, agregó, tendría la

seguridad que será algún traidor miserable vendido a los enemigos.

Una salva de aplausos acogió las palabras del dignísimo Concejal señor Roma.

El Sr. Ondovilla habló a su vez en forma análoga a lo que a continuación insertamos:

Jerezanos: El día de hoy es el más grande de todos los que hemos pasado ante tanta amargura como venimos sufriendo.

El pueblo de Jerez es un pueblo grande y digno de ejercer el derecho de manifestación, conquistado a fuerza de sangre, como antes expuso el señor Roma.

Los que formamos el Consejo de Administración del Monte de Piedad perseguimos un ideal de justicia, causa tres veces santa.

Para alcanzar el logro de ese ideal estamos consagrados unos cuantos hombres que no tenemos más timbre que la honradez.

Nuestro ideal es, que se pague a los imponentes hasta el último céntimo, y no permitir que se realice ningún pastel.

Los manifestantes dedicaron al señor Ondovilla una prolongada ovación y dieron nuevos vivas al Consejo, a la justicia y a los hombres honrados.

Seguidamente los Consejeros del Establecimiento desfalcado y la Comisión que les tributó el homenaje de simpatía en nombre de los que abajo esperaban, descendió a la calle y la manifestación siguió de nuevo la marcha hacia el Ayuntamiento.

Para dar una prueba de la sensatez de los manifestantes, bastará consignar que ni durante el largo rato que estuvieron estacionados en la calle Francos, ni al pasar por el domicilio que en la citada vía tiene establecido uno de los exconsejeros procesados, no se oyó ninguna frase mal sonante que pudiera redundar en menoscabo del orden con que se verificaba el acto.

En el Consistorio

En la Alcaldía. El Alcalde habla a los manifestantes. Disolución de la manifestación.

La gran masa humana siguió la calle Francos, plaza Piateros, calle Misericordia, plaza de la Yerba y Consistorio.

Aquí hizo alto y tanto los Consejeros del Monte como los Concejales y Comisión que en el benéfico Establecimiento saludaron a los dignísimos señores del Consejo, ascendieron al despacho de la Alcaldía, donde se encontraba esperando el Sr. Alcalde acompañado del Secretario Sr. Ríos Flores.

El Sr. Roma, dió cuenta al Sr. González del Castillo del resultado de la manifestación, y el Alcalde felicitó a todos por el orden con que había transcurrido, prometiendo dirigir telegramas a los poderes públicos dando cuenta del deseo del pueblo de Jerez, de que se haga justicia en la causa que se ventila.

El Sr. Tallaño, en nombre de la Comisión de imponentes, pidió al Alcalde haga saber al Gobierno el deseo de los imponentes, de cobrar hasta el último céntimo de sus libretas y la adhesión y simpatías de todos hacia los señores del Consejo.

Mientras esto tenía lugar, en la calle Consistorio é inmediatas, se hallaban estacionados más de diez mil individuos que esperaban se asomase el Alcalde al balcón.

Así lo verificó acompañado de los señores Concejales y Consejeros del Monte y Comisión de imponentes.

El Sr. González del Castillo dirigió la palabra al público al que felicitó por el orden que había sabido imprimir a la manifestación, manifestando al propio tiempo, que iba a dirigir telegramas al Gobierno dándole cuenta del acto y deseo del pueblo de Jerez, de que se solucione prontamente la causa que se ventila.

El Sr. Roma rogó a los manifestantes que se disolvieran y retiraran a sus respectivos quehaceres, con el mismo orden que habían observado desde el principio de la manifestación.

El Sr. Ondovilla habló también a las masas, a quienes repitió que el único deseo del actual Consejo es que se pague a los imponentes hasta el último céntimo, y que por ningún concepto está dispuesto a tolerar que se realice un pastel.

Telegramas a Madrid

El Sr. Alcalde dirigió seguidamente los telegramas cuyas copias a continuación insertamos.

También telegrafió al Gobernador

civil, de la provincia dándole cuenta del acto celebrado.

He ahí los telegramas de referencia: «A Ministro de la Gobernación el Alcalde.—Madrid.

«A Presidente Consejo de Ministros el Alcalde.—Madrid. Grandiosa manifestación de todas clases sociales, hágame eco de los deseos expuestos imponentes y pueblo que piden que a la mayor brevedad se pague el déficit de la Caja de Ahorros; también piden se dicte en breve la R. O. aclaratoria solicitada por el Consejo interino. Ha reinado el mayor orden.—Francisco de P. González.»

«A Mayordomo Mayor de Palacio el Alcalde.—Madrid. Pueblo é imponentes en grandiosa manifestación solicitan de S. M. ponga remedio a la aflicta situación del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, rogándole se digno influir con Gobierno para lograr pago del déficit de esta.—Francisco de P. González.»

«A Ministro Gracia Justicia el Alcalde. En medio mayor orden acaba verificarse grandiosa manifestación pueblo é imponentes Caja Ahorros; piden el pronto é integro pago de sus créditos, asociándose a ellos comercio que cerró tiendas.—Francisco de P. González.»

La bandera de la manifestación.

El Consejo del Monte de Piedad acordó colocar en uno de los balcones del Establecimiento la bandera que se utilizó para la manifestación.

Anoche mismo quedó instalada y ondeará hasta que se solucione el enojoso y desdichado asunto del desfalco.

A continuación publicamos una carta que se ha dignado dirigirnos una señora imponente y de cuyo contenido es seguro que harán nuestros lectores sabrosos comentarios:

«Sr. Director de EL GUADALETE. Muy Sr. mío: Ruego a usted haga constar que he sido sorprendida por un individuo llamado Antonio Bernal, que fué a mi domicilio a solicitar la firma como imponente para una adhesión, tomando el nombre de D. Julio de Bertermati.

Yo, creyendo de buena fe que dicho señor era el que iba a llevar a Madrid, según me dijo el citado individuo, la lista de firmas que me presentó, firmé é hice firmar a mi hijo que tiene diez años y que al hacerlelo presente me dijo que no era inconveniente.

También enterado de que en la misma casa vivía otra imponente, pobre mujer que se halla sirviendo, la hizo llamar y firmar diciéndole lo mismo.

Posteriormente me he enterado de que dicho mensaje no era de D. Julio Bertermati, sino de los patrocinadores de la propuesta del Cura de Santiago, con la cual no estoy conforme; quiero hacer constar el engaño de que fui víctima por si puede servir para que otros incautos no caigan en la red.

De usted afectísimamente, s. s. q. b. s. m., María Lura.»

Para que nuestros lectores comprendan la buena fe de los que se dedicaban a cazar incautos, como la pobre imponente que suscribe la carta anterior, vean el encabezamiento de los pliegos de firmas, uno de los cuales ha caído en nuestras manos y copiamos a continuación:

«Los que suscriben, imponentes de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Jerez de la Frontera, prestan su conformidad a la fórmula convenida entre los Sres. Canalejas y Cobian, mediante la cual, ha de asegurarse la persistencia de dicho Benéfico Establecimiento, al par que permitirá el pago íntegro a los imponentes que quieren retirar sus ahorros; haciendo constar su deseo de que para la realización de esta fórmula, se haga cargo del Establecimiento la Junta Provincial de Beneficencia de Cádiz.

Jerez de la Frontera 30 de Marzo de 1910.»

No sabemos en que consiste la fórmula; ¿quién podría explicarla?

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos echymados de la colección de EL GUADALETE. Martes 3 de Abril de 1860.

CRONICA LOCAL

Ayer llegaron juntos los paquetes de La Correspondencia de los días 30 y 31 y los que faltaban del día 28, que no se habían repartido a nuestros suscriptores.

Nos ha sido imposible averiguar la causa de tan extraordinarios retrasos, sobre los cuales hemos hecho las reclamaciones oportunas a quienes corresponde.

Nos consta que la comisión de nuestro Ayuntamiento compuesta de los señores D. Rafael Ruano y D. Francisco Calle, que marchó a Tetuán para felicitar al general en jefe del ejército de Africa y ofrecerle el donativo en vino que ha hecho Jerez, ha sido recibida con grande

agasajo por aquel ilustre caudillo; quien agradeció en los términos más expresivos la felicitación de nuestro Municipio por la paz conseguida tras tantas grandes victorias.

Esperamos poder dar en breve algunos otros pormenores sobre el particular, así como sobre lo perfectamente acogida que ha sido la paz por el ejército y la conveniencia de un suceso tan fausto para nuestro valiente soldado y para el país entero.

Interesantes detalles de la entrevista celebrada entre el general O'Donnell y el príncipe Muley-el-Abbas en la que fué firmada la paz:

«A 600 metros de nuestro campamento se alza una tienda. El ejército recibe orden de permanecer quieto.

A la tienda nuevamente levantada marcha el duque y a ella venía el príncipe imperial. El duque, con su ropa de campaña sencilla y estropeada por el trabajo, Muley-el-Abbas vestía un rico caftán ó ropón morado y un bonito alquitel ceñido, turbante de cherifiano, magnífico caballo y una escolta de lujosos jinetes.

Se apean ambos caudillos; se dan las manos y entran en la tienda.

El español llevaba extendidas las bases en español y en árabe en dos ejemplares.

Dos horas duró la conferencia. El príncipe tomó la pluma y firmó. Su semblante revelaba su honda tristeza, pero embellecida con una tinte de resignación con su fatal estrella.

«¿Y qué impresión recibió V., mi general, al ver de aquel modo humillado a su presencia a un príncipe imperial? —La de la compasión, contestó O'Donnell.

Terminada la cuestión, entraron los caudillos a conversar de otras cosas. Nuestra cara Inglaterra no anda muy favorecida en el imperio de los musulnes.

El príncipe imperial manifestó que si sus graves asuntos se le permitían, haría de buena gana un viaje por España. El duque le estimuló en su propósito diciéndole que S. M. la Reina tendría una satisfacción en que tan noble príncipe visitara su Estado; que un vapor estaría a su disposición para el viaje y que sería recibido en nuestro país con los honores debidos a su alta jerarquía.

Esto produjo en el príncipe una marcada satisfacción en su abatido espíritu. Luego pidió al duque que uno de sus médicos le reconociese una mano porque padecía de ella, de resultas de unos pedregones que le habían herido en una cañería.

Fué llamado un facultativo del ejército el cual le propinó unos fomentos y le dió un régimen para su curación.

El duque le dijo que si lo juzgaba conveniente iría con él el facultativo hasta curarlo completamente.

El príncipe lo rehusó cortésmente, pero admitió la oferta si no sanaba con el plan curativo.

Se despidieron cordialmente uno y otro caudillo.

Partió el marroquí con su escolta y el duque regresó a su campamento en donde también la noticia produjo una gran alegría en todo el ejército.

Se abatió la tienda en que se había firmado la paz; los objetos en ella puestos para la conferencia, la mesa, los tres asientos, el tintero, la pluma, eran codiciados por todos: fueron mandados guardar.

Pero el general Ríos había apartado el banco de tijera en que se sentó el príncipe musulmán. Lo apartó para regalarlo a la ciudad de Cádiz como monumento histórico.

A la ciudad de Sevilla envía la hazaña de la Puerta de la Reina en Tetuán, dentro de una cajita hecha por los moros, como muestra del estado de sus armas.

Deseara un objeto que mandar a la ciudad de Cádiz como muestra del reconocimiento del ejército a los servicios que ha prestado y está prestando en favor de nuestros valientes.

El banco es de madera de haya y el asiento de alfombra negra y carmesí; no tiene nada de particular como objeto de arte; la tiene en el sentido histórico que he dicho.

El príncipe dió una especie de orden general a su ejército.

Cosa breve: la paz en España está celebrada. El moro que cause daño a los españoles será degollado.

Unos quince jefes partieron con esta breve aranga a sus kabilas y gentes de su mando.

Las tropas comenzaron a caminar de vuelta a la ciudad; los moros bajaron de sus alturas con las espingardas llevadas con la culata hacia arriba y saludaban alegremente a nuestros soldados.

Podían pan y devoraban las galletas que los nuestros llevaban en sus sacos de provisiones y que se les daban alegremente gritando ¡Viva España!

Los moros de rey decían: morito malo cortar cabeza, y señalaban a los de las kabilas: morito bueno no cortar cabeza y señalaban a sí mismo.

Hubo regimiento que se quedó sin galleta.

¡Que transición! Antes de ayer ambos ejércitos peleaban sangrientamente, y ayer se saludaban con alegría, y el hijo de la nación más poderosa daba todo su pan al hambriento, de la nación humillada.

A continuación copiamos con mucho gusto el artículo que hemos leído en el Boletín de Manila dando cuenta de la toma de posesión del nuevo Gobernador de aquella ciudad y despedida de su digno Alcalde Mayor nuestro antiguo y querido amigo el Sr. D. José de La Herrán y Lacoite.

Dice así el mencionado diario en su número del día 3 de Febrero próximo pasado:

«Ayer dimos conocimiento a nuestros lectores de la toma de posesión del gobierno de la provincia de Manila por el Sr. Brigadier D. Pedro Pamplión. Después de prestar los juramentos de costumbre y recibir las felicitaciones del Excelentísimo Ayuntamiento, pasó a la Casa Real de Santa Cruz en compañía del señor de La Herrán, donde recibió una comisión de cada cuerpo é instituto militar a los particulares que pasaron a cumplimentarle.

En la tarde de aquel día, el Sr. La Herrán dió una elegante comida a sus compañeros de la corporación municipal y a

otras varias personas pertenecientes a cámaras y oficinas del Estado, con objeto de celebrar la toma de posesión del nuevo Sr. Gobernador. En este convite, servido con toda finura, hubo oportunos brindis de varios de los señores convidados por el acaudalado y en el momento del señor Pampillón y por los gratos recuerdos que deja el Sr. La Herrán.

Al dejar el mando gubernativo y administrativo de esta provincia el Sr. La Herrán, no podemos menos de recordar la larga serie de mejoras llevadas a cabo con infatigable celo por dicho señor y que hemos tenido ocasión de consignar más de una vez en las columnas de nuestro periódico.

Infinidad de nuevas y cómodas calzadas; puentes nuevos y ensanche de los antiguos; alumbrado público en puntos donde no existía; calles nuevas que han dado vida y nuevo ser a barrios que antes eran espesos y ásperos manglares en sitios ocultos y retirados; embellecimiento del caserío; finalmente, bonitos jardines y paseos, obras todas de conocida utilidad y adorno con que ha embellecido esta provincia, tales son, en resumen, las mejoras debidas a su mando.

El Sr. La Herrán, además, ha sido infatigable en la persecución de malhechores arrastrando toda clase de peligros y acudiendo con presteza a los puntos en que era necesaria su presencia.

Con generoso corazón hemos visto repetidas veces socorrer la desgracia por su mano; y no es menos digno de elogio el haber costeado varias de las mejoras que se ha llevado a cabo, estimulando con su ejemplo a personas pudientes a imitar tan noble desprendimiento.

Por nuestra parte no podemos menos de manifestarle el más grato reconocimiento por la bondad con que ha acogido nuestras más leves indicaciones y por la prontitud con que ha procurado remediarlas; diganlo, entre otras muchas, la de haber cortado el abuso de la cincha desnuda con que los chinos se presentaban en público y en sus tiendas. En una palabra, al Sr. La Herrán se debe ese cambio tan sensible que se ha ido operando en la población de estramuros de poco tiempo a esta parte, secundando con suma perseverancia los deseos de la Autoridad Superior.

En el Boletín del sentimiento público, nos hacemos un deber en consignar que al dejar el mando de la provincia de Málaga el Sr. La Herrán lleva las simpatías de sus habitantes por el celo, laboriosidad y honradez con que lo ha desempeñado; no dudando que el Gobierno de S. M. sabrá recompensarlo dignamente.

DESPACHO TELEGRAFICO PARTICULAR

Madrid 1º de Abril a las 6 y 5 de la tarde.

La Correspondencia dice hoy que la policía recogió en diferentes puntos proclamas impresas y que calificó de estúpidas.

Reina completa tranquilidad.

O'Donnell regresa en la semana próxima.

Quedan después de Bolsa el Consolidado 44'80 y la Diferida 35'15.

(Recibido en Jerez el 2 de Abril a las 12 y 15 de la mañana).

ECOS DE SOCIEDAD.

Ayer sábado estuvo muy concurrido el local que en la calle Santo Domingo posee el "Club Tennis Jerezano", con motivo de verificarse el sorteo entre los jugadores que han de tomar parte en el torneo que comienza hoy a las tres de la tarde.

Dicho torneo se verificará con arreglo al siguiente programa:

DIA 3

Singles de señoras. (Individuales de señoras).

Premio: Una copa de plata, regalo de los jugadores.

Doubles de señoras. (Parejas de señoras).

Premio: Dos copas de plata, regalo de los jugadores.

DIA 4

Singles de caballeros.

Premio: Una copa de plata, regalo de los jugadores.

Doubles de caballeros.

Premio: dos relojes de mesa, de plata, regalo de la Srta. Winifreda Mackenzie.

DIA 5

Mixed doubles. (Parejas mixtas).

Premio: Un calendario perpetuo de plata y un porta fuegos del mismo metal, regalo de la sociedad "Club Tennis Jerezano".

Estas partidas serán jugadas por las señoras Winifreda Mackenzie, María y Angela Díaz y Gutiérrez, Isabel González Agreda, María M. Vergara, Mayra Pringle, Kathlens Marks, Luisa Agreda y los Sres. D. Manuel G. de la Peña, D. Alejandro Ivison, D. Pedro N. González Gordon, D. José L. González Agreda, D. Manuel Yessá, D. Patricio Díaz y Gutiérrez y don Manuel Agreda y González.

Ayer regresaron de San Fernando nuestros distinguidos convecinos D. Diego Agreda, D. José Manuel Fernández Gao, don Alejandro Ivison y D. Juan Jácome y Ramírez de Cartagena.

Marchó ayer a Sevilla, en su automóvil, nuestro estimado convecino D. Patricio Ivison.

Regresaron de Sevilla los Sres. D. Manuel Guerrero y D. Gregorio Isasi.

En el expreso ascendente marchó ayer a Sevilla, nuestro distinguido amigo D. Guillermo Garvey.

Llegó ayer de San Fernando el Sr. Marqués de Tamarón.

Marchó a Sevilla nuestro estimado amigo D. José García Mier.

ARZEMAN.

Gacetas.

LIQUIDACION

Se liquidan todas las existencias de la casa Gutiérrez Jaén y Compañía, por cesación de negocio, y se desea traspasar dicho establecimiento. A las 8 y 10.

Profesor de Ciencias

con práctica en Laboratorio Químico y varias industrias, desea colocación adecuada con modesto sueldo y se ofrece para las enseñanzas propias de su carrera.

J. C. C., Encarnada, 13 JEREZ

Tribunal industrial.—En el Juzgado de Santiago constituyó ayer por segunda vez el tribunal industrial bajo la presidencia del digno Juez D. Manuel Polo, con objeto de conocer de una demanda a instancia de un obrero que por accidente del trabajo, reclamó una cantidad de importancia a la Casa Sandeman Buck y C.ª

Defendió al obrero el Letrado y Procurador respectivamente, D. Juan de Dios y don José Dastis.

A los Sres. Sandeman Buck y C.ª se defendió el Letrado D. Manuel Isasi y Procurador D. Antonio Jaén, los cuales se opusieron a la reclamación interesando se abusara a la sociedad demandada, habiéndose practicado casi toda la prueba y aun cuando el tribunal se proponía dejar terminado ayer mismo el juicio, hubo que aplazarlo hasta el próximo jueves porque el obrero reclamante insistió en que se citara a los testigos.

Hoy mismo el Juez Sr. Polo, en la dirección de esta clase de juicios que es el primero de los de esta clase que se celebran en el Juzgado de Santiago.

En el Ayuntamiento.—Ayer a las 12 se celebró la sesión extraordinaria para las exclusiones de los mozos del actual reemplazo, bajo la presidencia del señor Roma.

Fueron declarados exceptuados del servicio militar activo unos setenta mozos por causas legales.

Teatro Eslava.—Hasta el Martes próximo no debutará en este teatro la Compañía de Zarzuela contratada, que actúa en el Principal de Cádiz, pues la empresa de este último teatro ha rogado a la citada compañía de función allí el Lunes día de La Anunciación.

Misa.—Hoy Domingo a las 8 de la mañana se dirá una misa en la iglesia Parroquial de Santiago, en sufragio del alma de la señorita Filomena Barrios G de Mesa, que falleció el día 21 del próximo pasado mes de Marzo, en Villsfranca de los Barros.

Reyerta.—Sostuvieron ayer por la noche una reyerta en la calle Almestillas, dos individuos, resultando uno de ellos, llamado Juan Vivero González, con tres heridas incisas, una en la región parietal izquierda, otra en la región frontal y otra en la región nasal.

En la Casa de Socorro, donde fué curado, calificaron su estado de menos grave.

El agresor se dió a la fuga.

Del hecho se dió parte al Juzgado.

Detenidos.—Lo fueron ayer por los agentes del municipio:

Un individuo por dar de golpes a una pupila de la calle Limones.

Otro por implorar la caridad pública con exigencias en la calle Duque Almodovar; y un reclamado por la autoridad judicial.

A los Sres. Proprietarios de Fincas Urbanas.—El maestro de obras ofreciéndoles sus servicios a los señores Asociados en la seguridad que han de quedar sumamente satisfechos en las gestiones que le encomiendan y en evitación de dudas hace público deseando tener ocasión para ello.

Destino.—El bravo Coronel recientemente ascendido a este empleo en recompensa al brillante comportamiento que observó al frente del Batallón Cazadores de Cataluña, del que era primer jefe don Severiano Martínez Anido, ha sido destinado a la Zona de Reclutamiento de Tarragona, número 32.

Boda.—En el domicilio del ilustre Doctor en Medicina y Catedrático de la Facultad de Cádiz, D. Ramón Cañadas Domenach, se celebró al medio día de ayer la boda de su bella hija Enriqueta, con el empleado en las Oficinas de la Compañía Transatlántica D. José Santiago Abad y Morje.

Los Sres de Abad salieron en el expreso para Sevilla, donde pasarán los primeros días de su matrimonio.

Desémosles muchas felicidades.

Para ayuda de la lactancia, no hay nada como la NESPARINA.

Noticias de Sevilla:

En terrenos del cortijo del Alamillo, término de Eoija, que lleva en arriendo el vecino de Paradax don Custodio Avevilla, se ha presentado una extensa mancha de langosta en estado de mosquito.

—Han contraído matrimonio en Sanlúcar de Barrameda la bella señorita Mercedes Prado, hija del alcaide de dicha ciudad, D. Leopoldo, y el joven propietario D. Manuel González Romero.

—En el expreso de esta mañana ha llegado a Sevilla el espada Vicente Segura, acompañado de su administrador, don Daniel Carrasco.

Tomando media hora antes de las comidas una copita de Hemoglobina Asimilable Steugre, desaparecen los colores pálidos y la sangre se regenera.—Venta Farmacéutica.—Steugre Cartagena.

El ejercicio físico y el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, convierten al individuo de encoque y enfermizo en fuerte y sano. Activa los cambios nutritivos, siendo útil en las enfermedades consuntivas, curando el raquitismo.

Si no se vé, no se cree.—Calcectines listados, novedad, clase buena, docena 250 pesetas. Id., id., id., 3 pesetas. Calcectines ocidos, lista colores, finos, gran novedad, id., 650 pesetas. Calcectines calados, tanto en negro como en colores y bordados hilo escocia desde 1'40 el par. Medias caladas, negras y colores, gran fantasía, hilo escocia, desde 2 pesetas el par. Hay una colección de lana suiza, gran fantasía en todos los colores, a 5 reales vara, que valen 12. En trajes de caballeros, gran novedad, hay un gran surtido desde 4 pesetas ternos hasta lo más superior. Nipés en todos colores a 1'40 pesetas.

Enrique García Galsado, San Agustín, 21. Ventas al contado.

En un momento de interés

RESTAURANT

Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres a 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios a la carta por raciones.—Abonos a precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.—Refrescos y Cafés, a 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

Conciertos todas las noches

Pidan todos Anis del Racimo

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso principal izquierdo de la casa calle Cardenal Herrero, 9, el piso principal de la casa calle Sagasta, 31 y un granero alto en la calle Santísima Trinidad núm. 5.—Darán razón Duque de Almodóvar, 26.

CAÑAS

En la hacienda llamada "Rosa Celeste", próxima a la población, se venden a los precios siguientes:

El haz de cañas a 1'25 pesetas.—Id., id., medias a 0'63 ídem.—Id., id., carrizos, a 0'20.

Los viles se recogerán en la Panadería de los Hijos de Francisco Perea, calle Medina núm. 59.

MATEMATICAS

Preparación para el ingreso en las Academias Civiles y Militares por el Catedrático de Matemáticas de este Instituto, don Horacio Bal y Pérez. Cardenal Herrero, 9.—Jerez.

Se arrienda la casa habitación de la finca Villa Mercedes, situada en el Parque González Hontoria.—Razón, Avanti la Reina Victoria, 28

SE ARRIENDA la casa Plaza

de Bolán núm. 8, compuesta de dos pisos, alto y bajo, con doce habitaciones, en 50 pagetas mensuales.—Para recoger la llave, Higuera, 5.

SE ARRIENDAN

dos pisos principales independientes en la calle Sol núm. 25.—Informarán: Cánovas del Castillo, 46.

Se arriendan graneros bajos y asfaltados, y cuasras, en la calle Jarduillo, 16, y una bodega.—Darán razón Leñas, 25.

A los Sres. Extractores

que se interesen por los negocios de Ultramar y reúnan condiciones, se ofrece viajante de mucha y acreditada práctica y buenas relaciones en casi toda la América Latina. Informará D. MANUEL SANJUAN, Comercio, Larga, 14.

CANTAR Anda vé y dile a ella que si me quiere otra vez prométeme dar café Torrefacto de "La Estrella". Lo hay, Larga 61.

M. ALAMAN

Especialista en enfermedades de la mujer y niños

Consulta de 2 a 4 Plaza de Alonso Martínez 6, 1º izq. Madrid

CLINICA QUIRURGICA ALAMAN

Calle de Hernán Cortés, 14 (MADRID).

En esta casa hay sala de operaciones dotada con el material e instrumental más moderno. Habitaciones amuebladas y asistencia para los operados. Se facilitan reglamentos en quienes lo solicitan.

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.

Metro cuadrado de losetas blancas y negras, a ptas. 2'75.

Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes a 6.

Estos precios se entienden a domicilio.

SE GARANTIZA LA CLASE.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

La isla de Cortegada.

Madrid 2, a las 6'45.

Dicen de Villagarcía que el alcalde de Carril, ha telegrafiado al mayordomo de Palacio que el párroco de la isla de Cortegada ha hecho entrega del santuario y por tanto puede suscribirse la isla como una sola finca.

Se espera a Cobián para ultimarse la escritura.

Fiesta religiosa.

La Presidencia ha trasladado una real orden al Ministro respectivo, declarando que el próximo día 4 se celebrará la Anunciación, por disponerlo así la Santa Sede, a causa de coincidir dicha festividad con la del Viernes Santo.

Carestía.

Madrid 2, a las 7'20.

Dicen de Tánger que existen temores de que vuelva a experimentarse hambre, en vista de la carestía del trigo.

Propuesta.

Las propuestas de recompensas que se firmarán primero, serán las respectivas al combate de 29 de Septiembre.

Regreso de Dato.

Madrid 2, a las 10.

Han llegado a Madrid, procedente de Granada, el Sr. Dato y su familia.

Mitín en Zaragoza.

Mañana se celebrará en Zaragoza un mitin de propaganda radical en el que tomarán parte los Sres. Dicenta, Soriano, Salillas y otros.

Manifestación

Dicen de Málaga que mañana se celebrará una manifestación para pedir la abolición de los Consumos.

Reina para dicho acto gran entusiasmo.

Toma de posesión.

En Valencia tomó posesión de su cargo el nuevo Capitán General Sr. Martitegui.

Hoy le complimentarán las autoridades.

Nevada.

Madrid 2, a las 14'35.

En Madrid ha caído una copiosísima nevada.

Llegada de Altamira.

Ha llegado el ilustre catedrático Sr. Altamira.

Almuerzo.

Canalejas almuerza con Cobián y García Pardo, y después estudiarán los tratados de comercio y la política económica de Marruecos.

Conferencia telegráfica.

Horrible desgracia.

Madrid 2, a las 22.

Hallándose el aviador Lebián acompañado de Mr. Delagrange haciendo prácticas de vuelo en la bahía de San Sebastián, y cuando se encontraban a cuarenta metros de altura sufrió una avería el aparato el que, dando una vuelta cayó vertiginosamente al mar.

Algunas embarcaciones que se hallaban próximas al lugar de la caída acudieron en su socorro, recogiendo a Lebrón y Delagrange muertos, los cuales se produjeron heridas causadas por el vuelco que dió el aparato al caer, por cuya causa se vieron imposibilitados de ejercer ningún medio de defensa para disminuir la gravedad del accidente.

Terror en el público.

El inmenso gentío que presenciaba las pruebas quedó horrorizado ante tan emocionante espectáculo.

La esposa de Delagrange.

Entre los espectadores se hallaba madame Delagrange, quien acompañó a los cadáveres, presa de la mayor angustia, a la Casa de Socorro en donde con dicho motivo se desarrolló una escena tristísima, a la que trabajosamente pusieron término los que la presenciaron, quienes acompañaron hasta el hotel a la desolada viuda.

Tema obligado.

En todo San Sebastián no se habla de otra cosa que de la terrible catástrofe que acabamos de relatar.

Emoción.

En Madrid ha causado el trágico suceso tristísima impresión.

Enfermos.

Los Sres. Moret y Calbetón continúan enfermos sin haber abandonado el lecho.

Felicitación.

El Sr. Canalejas ha telegrafiado al general Sotomayor encargándole que en su nombre felicite a los salvadores de los naufragos del Urania.

Nombramiento.

El Rey ha firmado hoy un decreto nombrando ayudante suyo al Coronel Martínez Anido.

Weyler.

El Capitán General de Cataluña está siendo visitadísimo en su domicilio.

Conflicto terminado.

Ha sido solucionada la huelga de Barcelona.

Aviso significativo.

El señor ministro de Estado ha recomendado a la Embajada mora que procure activar las negociaciones con el Maghzen y que en su respuesta sean lo más concretos que sea posible a fin de no perder más tiempo.

Visita regia.

Los Reyes han visitado hoy la cripta de la Catedral de Nuestra Señora de la Almudena.

Conferencia.

Mañana celebrarán una entrevista los Sres. Canalejas y general Weyler.

Altamira.

Hoy ha salido para Alicante el ilustre catedrático señor Altamira.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 2.

Interior . . . . . 87'25

Amortizable 5 por 100 . . . . . 102'20

                  4 por 100 . . . . . 94'90

Acciones Banco España . . . . . 460'00

Cédulas del Banco Hipotecario . . . . . 101'40

Acciones de Tabacos . . . . . 583'00

Cambios.

París . . . . . 6'70

Londres . . . . . 00'00

# FOTOGRAFIA "PEQUEÑO" = Jerez, Ancha, 17

## EL GUADAITE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

Remitidos de asuntos particulares, á 0'50 peseta línea.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4  
JEREZ DE LA FRONTERA

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Pildoras y Ungüento DE **HOLLOWAY**

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliostid, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Mañes Cutáneas Mañes de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



### FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ Á CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto.	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo
Cádiz.	S. 7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.) S.	8 17	9 11		15 24
2.ª Aguada	" 7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas.	8 50	9 27		15 49
S. Fernando	" 7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	S. 10 10	9 50		16 30
Puerto Real	" 8 14	14 01	16 58	19 14	Alcantarillas	" 10 37	10 05		16 50
P. Sta. María	" 8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	" 10 57	10 20		17 09
El Portal	" 8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	" 11 25	10 38		17 34
Jerez (llegada)	9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	" 11 47	10 52		17 54
Jerez	S. 9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	12 19	11 13		18 23
El Cuervo	" 9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	12 34	11 18	9 01	18 32
Lebrija	" 9 56	16	18 10		El Portal	" 12 44	11 25	9 11	18 40
Las Cabezas	" 10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	" 13 05	11 39	9 33	18 59
Alcantarillas	" 10 38	16 51	18 41		Puerto Real	" 13 23	11 52	9 50	19 15
Utrera	" 11 05	17 45	19 04		San Fernando	" 13 43	12 07	10 13	19 36
Dos Hermanas	" 11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	" 14 00	12 22	10 35	19 05
Sevilla (S.B.) L.	11 45	18 45	19 40		Cádiz	L. 14 15	12 25	10 40	20

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto
Jerez	Salida.	11 20	18 50	Bonanza	Salida.	7	13 25		
Alcubilla	"	11 30	19 01	Sanlúcar	"	7 35	14		
Las Tablas	"	11 43	19 23	Las Tablas	"	8 03	14 24		
Sanlúcar	L.	12 26	20 06	Alcubilla	"	8 25	14 43		
Bonanza	"	12 35	20 15	Jerez	Llegada.	8 35	14 51		

ESTACIONES	OM	CM	ESTACIONES	OM	CM		
Puerto Santa María	S.	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 45	17 10
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13
La Ballena	"	10 41	20 41	Obispiana	"	7 10	17 33
Chipiona	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María	Llegada	8 15	18 33

Tónico-genit. del Dr. MORLES  
Marca Registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

**ENFERMEDADES SECRETAS**

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid — En Jerez, droguería de A. Barrero.

### Sección Religiosa.

**JUBILEO CIRCULAR.**—El Calvario. **MAÑANA.**—Capilla de S. Francisco de Asís y Animas Benditas (Cementerio). **SANTO DE HOY.**—S. Ricardo y S. Pancracio, obs.; S. Benito de Palermo, fr., y Sta. Clotilde, reina.

**MAÑANA.**—LA ANUNCIACION DE NUESTRA SEÑORA Y ENCARNACION DEL HIJO DE DIOS; y Stos. Zósimo, anac. y Platón, monge.

**Iglesia de Santa Maria de Gracia.**

La Comunidad de Santa Maria de Gracia, celebra solemne función el día cuatro de Abril, en honor de Nuestra Señora la Virgen de Gracia titular de esta Iglesia.

A las diez y media se cantará la hora de tercia y á continuación misa solemne con sermón que predicará el Pdo. D. Antonio Ballido, Cura de San Miguel.

**Iglesia de San Ignacio.**

La Asociación del Apostolado de la Oración celebra sus ejercicios mensuales el día 3 Domingo primero del mes de Abril.

La Comunion será á las nueve y los ejercicios de la tarde tendrán lugar á las seis y media.

Se suplica la asistencia á dichos piadosos actos, en los cuales pueden ganar los asociados una indulgencia plenaria y varias parciales.

**Convento de Madre de Dios.**

Solenne función se celebrará á las diez de la mañana del Lunes, fiesta de la Encarnación, en dicha iglesia, estando la función á cargo de los RR. PP. Franciscanos, ensalzando las glorias de la Sma. Virgen el R. P. Guardian F. Rufino Barrenechea.

A las seis de dicha tarde temará el Santo Hábito en dicho Convento una joven postulante.

### Experimento del de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 2.

de las tres de la tarde.

Tem. máxima	15'00
Idem mínima	2'00
Idem media	8'50
Maxima al sol	18'00
Radiación solar	2'50
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	4'40
Estado higrométrico del aire	40'00
Presión barométrica media á cero	756 63
Evaporación en milímetros	7'36
Lluvia en m. m.	0'00
Viento reinante.— Dirección	0.
Velocidad kms.	205

**Matadero.**—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 10, con peso de 1161'60 kilos.
Lenar 24, con 292'200 id.
Cerda 14, 15'2'400 id.
Vaca de 1.ª, á 1'80 el kilo.
" 2.ª, á " 0'00

**TALLER DE COCHES**  
de Manuel Cruz  
SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2  
Jerez de la Frontera.

### ¡PODEMOS CURAROS!

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de **DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONIAS GASTRO-INTESTINALES** y otros muchos.

**Enfermos.** Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos gratis, así como un cuestionario para la consulta, que es gratuita y evaluada por nuestros médicos. Remítanos el cupón y se recibirá gratis nuestro folleto.

CONSULTORIO DEL DR. M. P. CALDEIRO

REMITAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre .....

Calle ..... Núm. ....

Pueblo .....

Provincia .....

¿Desea boletín de medidas? .....

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol 9, pral., Madrid.

**HERNIADOS** También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídanse boletín de medidas.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-aduanas-Seguros y Fletamentos

## AZOPARDO & C.

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero---Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portlad

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas AZOPARDO.---CADIZ

## EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

### VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA	Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
Día 3.	7'30 de la mañana.	8'45 de la mañana
	10'00 de la idem.	3'45 de la tarde.
	0'00 de la tarde.	0'00 de la idem.
Día 4.	8'45 de la mañana.	10'00 de la tarde.
	11'45 de la tarde.	5'00 de la idem.
	0'00 de la idem.	0'00 de la mañana